A

CTA NÚMERO 226 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 27 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**8 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 6 DURANTE LA SESIÓN; Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ESPACIO SOLEMNE**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA INSCRIBIR CON LETRAS ÁUREAS LA LEYENDA *“2020 AL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA”*, Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS INVITADOS DE HONOR.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA AL DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO; A LA ENFERMERA CINTHIA TORRES GARCÍA, JEFA DE ENFERMERAS; AL DR. RICARDO CHÁVEZ GARCÍA Y AL ENFERMERO ÁNGEL ZEUS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, COLABORADORES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PROCEDIÓ A DAR UN MENSAJE EXALTANDO SU AGRADECIMIENTO A TODO EL PERSONAL DEL SECTOR SALUD DEL ESTADO, ENTRE ELLOS MÉDICOS, ENFERMERÍA, LABORATORISTAS, RADIÓLOGOS, GUARDIAS DE SEGURIDAD, PROMOTORES DE LA SALUD, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE INTENDENCIA; RECONOCIENDO SU VALIENTE Y HEROICO ESFUERZO Y DEDICACIÓN, HACIENDO FRENTE ANTE

LA CONTINGENCIA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS COVID-19 EN NUESTRO ESTADO. ASIMISMO, SOLICITÓ GUARDAR UN RESPETUOSO MINUTO DE SILENCIO POR TODOS AQUELLOS QUE FALLECIERON REALIZANDO TAN NOBLE LABOR. (Q.E.P.D.)

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE ESTA SOBERANÍA Y A LOS INVITADOS DE HONOR, PASAR AL MURO DE HONOR DEL RECINTO LEGISLATIVO, PARA LA DEVELACIÓN DE LAS LETRAS ÁUREAS DE LA LEYENDA *“2020 AL PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA”.*

CONCLUIDA LA DEVELACIÓN DE LAS LETRAS ÁUREAS, LA PRESIDENTA OTORGÓ UN RECONOCIMIENTO AL DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, EN REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD DEL ESTADO.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR AL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO, DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM DE LEY. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 35 DIPUTADOS PRESENTES. LA PRESENTA REANUDÓ LA SESIÓN

**INFORME DE COMISIONES**

EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DAR LECTURA ÍNTEGRA LOS DICTÁMENES 12607/LXXV, 13443/LXXV Y 13455/LXXV, DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y DE DESARROLLO URBANO. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 12607/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 1,2,3,4,7,116,117 Y 118, DE LA LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ2. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 7 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13443/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE NOMENCLATURA Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINO LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ PARA RESERVAR LOS ARTÍCULOS 1, 3 Y 5. ENSEGUIDA, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 12 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** ACTO CONTINUO, SE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, CON LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 1°, 3° PÁRRAFO TERCERO Y 5° FRACCIÓN II EN SU PÁRRAFO PRIMERO. ASIMISMO, SOLICITÓ QUE SE DISCUTIERAN Y SE VOTARAN EN UN SÓLO BLOQUE. SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN NO HABIENDO QUIÉN SOLICITARÁ EL USO DE LA PALABRA NI A FAVOR NI EN CONTRA. **SE APROBÓ EN SUS TÉRMINOS POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN, E INCORPORÁNDOSE AL CUERPO DEL DICTAMEN.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13455/LXXV**, QUE CONTIENE PERMUTA A FAVOR DE LA EMPRESA DENOMINADA PLANEACIÓN Y ADQUISICIONES INMOBILIARIAS, S.A. DE C.V., DE UN ÁREA MUNICIPAL UBICADO ENTRE LAS CALLES CAÑÓN DE SAN PABLO, LA FORTALEZA Y PRIVADA SIERRA MADRE EN LA COLONIA NUEVA FORTALEZA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, SIENDO RECHAZADA POR MAYORÍA DE 11 VOTOS A FAVOR, 22 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR** **MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 12 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL QUINTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ASIMISMO, SE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ENVIÉ A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA RESPUESTA E INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS QUE SE HAN NOTIFICADO DESDE EL 4-CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2019, HASTA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LOS CUALES NO HAN SIDO ATENDIDOS, OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 48 HORAS ANTES DE LA COMPARECENCIA QUE CORRESPONDA. EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL QUINTO INFORME DE PODER DE EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS SIGUIENTES EJES Y LA MECÁNICA: 1.- SEGURIDAD Y JUSTICIA. 2.- DESARROLLO SUSTENTABLE. 3.- ECONOMÍA INCLUYENTE. 4.- SALUD-COVID19. 5.- GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE. 6.- DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL. 7.- INFRAESTRUCTURA. A.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE SEGURIDAD Y JUSTICIASE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 27 DE OCTUBRE DEL 2020, A LAS 11:00 HORAS. ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA. ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD, DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD Y DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA. B.-LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LOS EJES DE DESARROLLO SUSTENTABLE SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HORAS. ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY. ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA), PARQUES Y VIDA SILVESTRE, FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY), INSTITUTO DE LA VIVIENDA, PARQUE FUNDIDORA, SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS. C.-LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE ECONOMÍA INCLUYENTE SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HORAS. ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO. ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA, JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE Y CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO. D.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE SALUD-COVID19 SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HORAS. ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARÍA DE SALUD. E.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE GOBIERNO EFICAZ Y TRANSPARENTE SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HORAS. ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO, OFICINA EJECUTIVA DEL GOBERNADOR, REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. F.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL TEMA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HORAS. ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y SECRETARIO DE EDUCACIÓN. ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD, INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES, INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DEL ESTADO, CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCIA, FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL, MUSEO DE HISTORIA MEXICANA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CADEREYTA, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA Y INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN. G.- LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE INFRAESTRUCTURA SE LLEVARÁ A CABO EL MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 11:00 HORAS. ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS. ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL: INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA, SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE Y RED ESTATAL DE AUTOPISTAS. LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE H. CONGRESO; SE DESARROLLARÁN DE FORMA HÍBRIDA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO.EN EL SALÓN DE PLENO ESTARÁN 22 DIPUTADOS Y LOS FUNCIONARIOS QUE DE FORMA PRESENCIAL TENGAN QUE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA, EL RESTO DE LA LEGISLATURA PRESENCIARAN LA SESIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS. A LAS REUNIONES PODRÁN ACUDIR MÁXIMO DOS ASESORES POR FUNCIONARIO COMO PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO. CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS. EN CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO NO HUBIESEN REMITIDO LA RESPUESTA E INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL ACUERDO SEGUNDO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS DIPUTADOS PODRÁN INICIAR LA COMPARECENCIA CUESTIONANDO RESPECTO A LOS EXHORTOS DE SU INTERÉS. PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARECIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 3 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA. POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 11 PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO. LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE: 1. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. 2. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. 3. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL. 4. GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. 5. GRUPO LEGISLATIVO DE PARTIDO DEL TRABAJO. 6. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA. 7. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. 8. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL. 9. GRUPO LEGISLATIVO DEL DIPUTADOS INDEPENDIENTE. 10. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. 11. GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. A LA RESPUESTA DEL COMPARECIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO. LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 3 MINUTOS CADA UNA. LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE: 1. CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA. 2. CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL. 3. CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

LA **DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA ATENTA, RESPETUOSA Y URGENTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN PARA QUE CUANTO ANTES, PRESENTE A LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA MISMA, EL PROYECTO DE DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR LAS VACANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y SE ESTÉ EN POSIBILIDAD DE QUE LO ANTES POSIBLE, EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO APRUEBE LAS PROPUESTAS DE LAS 4- CUATRO VACANTES CON HASTA 3-TRES CANDIDATOS CADA UNA, TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 7 DE LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA REGISTRADA BAJO EL NÚMERO DE ACUERDO 383 DE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES Y LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. INTERVINO EL DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN MANIFESTANDO QUE EN EL TRANSCURSO DE ESTA SEMANA SE ENVIARÁ LOS PERFILES DE LOS CANDIDATOS A LOS COORDINADORES DE CADA FRACCIÓN LEGISLATIVA PARA POSTERIORMENTE PREPARAR UN DICTAMEN LEGISLATIVO PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL **DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SU AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO, CON FORMATO EN LÍNEA, A TRAVÉS DE PLATAFORMA ZOOM, EL DÍA VIERNES 06 DE NOVIEMBRE DE 2020, CON DIVERSAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR LA INICIATIVA CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE 13384/LXXV, INICIATIVA DE LEY PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL TIENE POR OBJETO ESTABLECER EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SE SOLICITA QUE SE INSTRUYAN A LOS ÓRGANOS TÉCNICOS Y DE APOYO, A PRESTAR EL APOYO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA MESA DE TRABAJO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y EDUARDO LEAL BUENFIL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.**

**C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DIP. IVONNE BUSTOS**

**DÍAZ. PAREDES**

**ACTA NÚM. 226-LXXV 20. SO.**

**MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2020**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIANA MARÍA LOZANO RAMÍREZ, REPRESENTANTE DE SERMEX Y EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE LAS SESIONES EN LÍNEA SEAN PUBLICADAS DE MANERA PERMANENTE. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 280 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ALIMENTARIAS A LOS HIJOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13186/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. EMILIO ALEJANDRO MACHADO GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 196 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN DE MENORES. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. EDGAR FERNANDO REYES BAHENA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 280 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL TÍTULO DÉCIMO SÉPTIMO DELITOS CONTRA EL HONOR Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS Y LIBERTAD DE CONCIENCIA, ADICIONANDO EL CAPÍTULO VI LIBERTAD DE CONCIENCIA, ADICIONANDO EL ARTÍCULO 353 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

6. OFICIO SIGNADO POR EL C. GUSTAVO C. TREVIÑO VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE INFORMARA EL ESTADO DE SALUD, LA UBICACIÓN Y EN SU CASO, AL NO HABER DE MOMENTO PRUEBAS DE VIDA, LAS CIRCUNSTANCIAS QUE PROPICIARON LA MUERTE DEL OSO NEGRO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 34. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 919 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

7. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. FERNANDO ARTURO GALAVIZ YEVERINO Y DIANA MARGARITA GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE LES INFORME EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CON EL QUE SE REGISTRÓ LA INICIATIVA DE LEY DE EDUCACIÓN, PRODUCCIÓN Y FOMENTO PARA LA INDUSTRIA SOCIAL, CINEMATOGRÁFICA, AUDIOVISUAL, ANIMACIÓN Y TRANSMEDIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR SE PROPORCIONE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ELEAZAR PUENTE RANGEL, LAISHA ELIZABETH PUENTES FLORES, SUSANA PEDRAZA CALZADA Y LUIS DONALDO FLORES PEDRAZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA, ENVÍE UN EXHORTO AL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE GESTIONE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO LATERAL DERECHO ADJUNTO A LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA, A FIN DE RESOLVER EL PROBLEMA DE ACCESO AL EJIDO PREDIO CALDERÓN DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 78 BIS A LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**